

HECHOS RELEVANTES - SEGUNDO TRIMESTRE 2011

SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS LA CONSTRUCCIÓN S.A.

1. Con fecha 20 de Abril de 2011, la Junta Ordinaria de nuestra sociedad filial COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CÁMARA S.A., acordó repartir un dividendo definitivo de \$ 19,73 (diecinueve coma siete tres pesos) por acción, con cargo a la totalidad del saldo de las utilidades del ejercicio 2010, esto es, la suma de \$ 23.923.505.464 (veintitrés mil novecientos veintitrés millones quinientos cinco mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos), más \$ 36.390.611 (treinta y seis millones trescientos noventa mil seiscientos once pesos) con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Los dividendos fueron distribuidos con fecha 20 de Mayo de 2011.
2. Con fecha 29 de Abril de 2011, la Junta Ordinaria de Accionistas de SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS LA CONSTRUCCIÓN S.A. acordó designar como Directores de la Sociedad por un nuevo período estatutario, a las siguientes personas:
 - Gastón Escala Aguirre
 - Lorenzo Constans Gorri
 - Paulo Bezanilla Saavedra
 - Edgar Bogolasky Sack
 - Alberto Etchegaray Aubry
 - José Miguel García Echavarri
 - Italo Ozzano Cabezón
 - Sergio Torretti Costa
 - Francisco Vial Bezanilla

En virtud de tales designaciones, dejó su cargo como director de la Sociedad el señor Otto Kunz Sommer, quien fue reemplazado por el señor Paulo Bezanilla Saavedra.

Asimismo, en el Directorio de la Sociedad celebrado con fecha 30 de mayo de 2011, se ratificó a don Gastón Escala Aguirre como Presidente y a don Lorenzo Constans Aguirre como Vicepresidente de la Sociedad.

La misma Junta Ordinaria de Accionistas acordó distribuir un dividendo definitivo, con cargo a la utilidad del ejercicio 2010, por la suma 187,50 por acción; el cual se pagó a contar del día 17 de mayo de 2011. En esta misma oportunidad la Junta acuerda facultar al Directorio de la sociedad para que, con las más amplias facultades, acuerde el reparto del todo o parte de los fondos y reservas formados con utilidades retenidas, como dividendos entre los accionistas, en la o las fechas que el mismo determine.

3. Con fecha 30 de mayo de 2011, el Directorio de SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS LA CONSTRUCCIÓN S.A. acordó distribuir a los señores accionistas un dividendo definitivo adicional de \$ 270,039985 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores; el cual se pagó a contar del día 27 de junio de 2011.

4. Nuestra sociedad filial EMPRESAS RED SALUD S.A. cerró la operación por la cual adquirió el 10,98% (diez coma nueve ocho por ciento) de las acciones de la sociedad "HOSPITAL CLÍNICO VIÑA DEL MAR S.A.", lo cual implicó una inversión de \$ 606.450.000.-

5. Con fecha 6 de mayo de 2011, la Junta Extraordinaria de Accionistas de nuestra sociedad filial EMPRESAS RED SALUD S.A. acordó, por la unanimidad de las acciones emitidas, entre otras materias las siguientes:

- Aumentar a 2.284.600.000 (dos mil doscientos ochenta y cuatro millones seiscientos mil) el número de acciones emitidas por la Sociedad para cuyos efectos se procederá al canje de las 22.846 acciones actualmente emitidas, las cuales quedarán sin ningún valor, mediante la entrega a los accionistas de 100.000 (cien mil) acciones de la nueva emisión por cada acción antigua que tengan inscrita a su nombre en el Registro de Accionistas de dicha sociedad.

Efectuada esta operación, el capital social ascendente a \$ 36.521.168.864 (treinta y seis mil quinientos veintiún millones ciento sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y cuatro pesos) quedó dividido en 2.284.600.000 (dos mil doscientos ochenta y cuatro millones seiscientos mil) acciones sin valor nominal, todas de una misma serie.

- Una vez efectuado el canje, aumentar el capital social a la suma de \$ 70.600.000.000.- (setenta mil seiscientos millones de pesos), mediante la emisión de 715.400.000 (setecientos quince millones cuatrocientas mil) acciones de pago a un precio de colocación de UF 0,00217334 (cero coma cero cero dos uno siete tres tres cuatro unidades de fomento).

Con fecha 9 de mayo se procedió al mencionado canje de acciones, en virtud del cual las 20.518 (veinte mil quinientas dieciocho) acciones de EMPRESAS RED SALUD S.A. de las cuales era titular SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS LA CONSTRUCCIÓN S.A., fueron canjeadas por 2.051.800.000 (dos mil cincuenta y un millones ochocientos mil) nuevas acciones de dicha sociedad.

Por último, mediante escritura pública de fecha 10 de mayo, la sociedad Mutual de Seguridad Chilena de la Construcción suscribió 254.100.000 (doscientas cincuenta y cuatro millones cien mil) acciones de pago de EMPRESAS RED SALUD S.A., por un valor total de \$ 12.019.969.922.- (doce mil diecinueve millones novecientos sesenta y nueve mil novecientos veintidós pesos).

En virtud de la suscripción de acciones de la que se da cuenta en el párrafo anterior, la participación de SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS LA CONSTRUCCIÓN S.A. en EMPRESAS RED SALUD S.A. disminuyó de un 90% (noventa por ciento) a un 80,82% (ochenta coma ocho dos por ciento).